



CARTA ABIERTA A LA PLANTILLA DE CEDIPSA

Redactado desde el convencimiento de que seguir por el mismo camino que hasta ahora no es una opción válida ni rentable, una vez firmado el convenio, la postura ante la empresa en las próximas negociaciones definirá la credibilidad que podamos tener como sindicato ante los miles de expendedores que integran la plantilla de Cedipsa.

A día de hoy, las diferentes propuestas sindicales que se presentan en las reuniones de los Comités de Empresa, se encuentran con dos tipos de respuestas en casi la totalidad de los casos:

1. “Nos atenemos a la legislación”
2. “Tomamos nota”.

Ello conlleva que, en la práctica, las funciones de los Comités sean meramente decorativas, siendo las conversaciones a nivel nacional el terreno donde se dirimen todos los asuntos.

Por otro lado, ante la nueva negociación del Acuerdo de Homogeneización, CCOO, en su habitual papel camaleónico, se jacta de no estar de acuerdo en muchos puntos clave que hasta ahora defendían, a la par que se postulan como los garantes de los nuevos derechos que se van a conseguir en el Nuevo Acuerdo, antes incluso de empezar la negociación.

Así mismo, su mayor implantación y el disponer de un mayor número de representantes liberados, hace que la única referencia de contacto con los sindicatos para la mayoría del personal, con el sesgo informativo que ello supone, sea la que ellos proponen. Ante este panorama, creemos necesaria definir una línea de actuación clara y diferenciada de CCOO.

Hay muchos puntos que componen el Acuerdo anterior y que conformarán el próximo, pero en realidad hay solo un punto que preocupa a Cepsa y que tiene prioridad absoluta por el coste en euros que supone: la realización de limpieza de los servicios de las estaciones por el personal de plantilla de expendedores.

En 1500 estaciones de servicio, el tener 2 personas específicamente contratadas en cada una para realizar esa labor, o como actualmente, que esa función la asuma la plantilla, tiene una diferencia global en costes de muchos millones de euros anuales, además de una diferencia notable de puestos de trabajo creados.

Es, con mucho, la mayor partida presupuestaria que se dirime en el Acuerdo y cualquier cesión de la empresa en “pluses”, está condicionada a que ya sea por una aplicación confusa del convenio, o por “seducir” a los sindicatos para que no difundan la opción de subcontratar empresas de limpieza, ese ahorro que les supone que esa función la haga la plantilla se mantenga inalterable.

Esa es la línea de flotación de la empresa que, por otro lado, CCOO jamás va atacar abiertamente (intentando como hasta ahora vender que ellos no defienden la postura de la empresa, aunque no sea así...) y que, a nuestro juicio, es exactamente donde debemos apuntar, publicitándolo de una forma clara y directa¹.

La acción sindical clásica de CEDIPSA-CGT de visitar esporádicamente estaciones para recabar apoyos u ofrecer servicios es caduca y de todos modos viene determinada por la cantidad de visitas que se realizan, que siempre serán muy inferiores a las que hace CCOO, por lo que esa inversión en kilometraje y gastos, daría un mayor rendimiento si la concentramos en una acción/es de comunicación puntual y masiva que tenga mayor impacto o repercusión y que tuviera en cuenta una evidencia: estamos en 2024 y todo el mundo tiene un móvil...

Es posible que con esta estrategia que se plantea, corramos el riesgo de no ser mayoría tras las próximas elecciones sindicales, algo que ya pasa ahora y que sin pretender ser conocedores del futuro, ocurrirá de todos modos, aunque, definiría de forma clara dos tipos de sindicalismo; el amarillo de los de siempre, frente al que se preocupa de los derechos y problemas reales de los trabajadores de Cedipsa. Trabajadores, cuyo sueldo nos sitúa al borde del índice de pobreza relativa.

Definir la postura del sindicato de forma clara y sin ambages es una forma de posicionarse que debería servir para que los trabajadores identificaran de forma clara quien lucha por sus intereses, y rompiera con el actual esquema mental con el que identifica la mayoría de los mismos a los sindicatos en Cedipsa; unos entes sin utilidad real y que se mueven por sus propios intereses. Es, por tanto, una apuesta de futuro, y que desde la firma (o no...), del Nuevo Acuerdo, busca mostrar una nueva imagen ante los compañeros, refrendada con hechos¹.





<https://cedipsacgt.es>

<https://cgt.org.es>

Empresa: CEDIPSA **Centro de Trabajo**

Asunto: Comunicación de desistimiento de las funciones de limpieza en la Estación de Servicio.

Nombre y apellidos:

DNI:

A la Atención del Responsable de la Estación de Servicio

Muy Sr. Mío:

A través del presente escrito le comunico mi decisión unilateral de cesar en la realización de las funciones de limpieza de los aseos del centro de trabajo durante el horario de atención al público con efectos del próximo 1 de enero de .

Entregando esta notificación con la antelación suficiente para los posibles reajustes del servicio y exponiendo que, de no recibir respuesta escrita alguna, daremos por aceptada esta solicitud.

Sin más, me despido dándole un cordial saludo.

Atentamente,

Firma y NIF del trabajador/a.

Firma y Sello de la Empresa.
Recibí

En

, a

de

de